



**CAMARA DE MERCADEO, INDUSTRIA
Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS**

JUNTA DE DIRECTORES

CPA Carmen Laura Marrero
Presidenta, Sulza Dairy Corporation

Sr. Gualberto Rodríguez III - Primer Vicepresidente
Presidente, Caribbean Produce Exchange

Sr. Luis Silva - Segundo Vicepresidente
Presidente, Ponce Caribbean Distributors, Inc.

CPA Francisco J. Perdomo - Tesorero
Presidente, Diego Perdomo & Compañía

CPA Ramón Calderón - Sub Tesorero
Presidente, Holsum de Puerto Rico

Sr. Ángel Torres - Secretario
Presidente, Plaza Provision Company

Héctor L. Rivera - Sub Secretario
Presidente, Supermercado Econo Cataño

Dr. Benjamín Negrón - Expresidente Inmediato
Presidente, Benso Corporation

Sr. Attilano Cordero Badillo - Director Fundador
Presidente, Supermercados Grande

DIRECTORES:

Sr. Santos Alonso
Presidente, Supermercados Mr. Special

Sr. José A. Alvarez
Presidente, Méndez & Compañía

Sr. Joaquín Bacardí III
Presidente, Bacardí Corporation

Sr. Alfonso Ballester
Presidente, Ballester Hermanos, Inc.

Sr. José R. Colón
Presidente, Colón Brothers, Inc.

Sr. Ignacio Cortés Gelpi
Presidente, Sucesores Pedro Cortés, Inc.

Sr. Pedro Del Valle
Gerente General, To-Ricos, Inc.

Sr. Johnny Luna
Presidente, Ponce Cash & Carry/Luna
Commercial Corp.

Sr. Johnny Márquez
Presidente, Plaza Lotza Cash & Carry

Sr. Juan Marroig
Presidente, Progreso Cash & Carry

Ing. Venancio C. Martí
Presidente, Martex Farms, S.E.

Sr. Antonio Palau
Presidente, Supermercado Plaza Guayama

Sr. Edwin Pérez
Presidente, Puerto Rico Supplies Group, Inc.

Sr. José "Pepito" Pérez
Presidente, Frigorífico y Almacén Pérez Hermanos

Sra. Alma Rivera
Presidenta, Almacén Antonio Rivera Suárez

Sra. Frances Rovira
Presidenta, Rovira Foods, Inc.

Sr. Alfredo Saeggaard
Presidente, Supermercados Econo, Inc.

Sr. Ralph Soto
Presidente, Ralph Food Warehouse

Sr. Alfredo Suárez Serralés
Presidente, Colomer & Suárez, Inc.

Sr. José Tebador
Presidente, B. Fernández & Hermanos

Sr. Carlos Toro
Presidente, Frigorífico y Almacén del Turabo, Inc.

CPA Félix Villamil
Presidente, EVERTEC

ASESORES:

CPA Ramón Ruiz **CPA Edgardo "Tuto" Sanabria**
Ldo. Carlos Rivera Vicente **Sr. Sergio Morales**
Sr. Francisco Luzio

Ldo. Manuel Reyes Alfonso
Vicepresidente Ejecutivo

7 de junio de 2010

Lorna Soto Villanueva
Presidenta

Comisión Banca, Asuntos del Consumidor y Corporaciones Públicas

Senado de Puerto Rico

Capitolio

San Juan, Puerto Rico

Re: PC 2553

Estimada senadora Soto Villanueva:

Acusamos recibo de su comunicación de 31 de mayo donde nos solicita nuestra postura en torno al P de la C 2533 que pretende enmendar el Artículo 3 de la Ley Núm. 143 de 16 de noviembre de 2009 para excluir de su aplicación a aquellos comercios ubicados en las zonas turísticas de Puerto Rico.

La Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos (MIDA) endosa sin reservas la aprobación de esta medida. Nuestra posición en torno a la llamada "Ley de Cierre" fue esbozada ampliamente durante nuestras ponencias el año pasado por lo que consideramos innecesario repetirla. En todo caso, este proyecto se centra exclusivamente en el tema de las zonas turísticas que las recientes enmiendas dejaron fuera. Cabe mencionar que el tema de las zonas turísticas nunca estuvo en discusión durante el proceso de aprobación de la Ley Núm. 143 por lo que todos los envueltos presumimos continuarían exentas de la aplicación de la ley y ha sido una sorpresa la situación que ahora se plantea.

Desde esa perspectiva, si consideramos que las zonas turísticas siempre estuvieron excluidas de la Ley de Cierre y que la intención expresada en la Exposición de Motivos de la Ley Núm. 143 fue expandir los horarios de apertura y no limitarlos aún más, la conclusión obligada es que se trató de un olvido involuntario que podemos corregir con esta medida.

Por todo lo cual, la Cámara de Mercadeo, Industria y Distribución de Alimentos recomienda la aprobación de esta medida lo antes posible.

Cordialmente,

Lic. Manuel Reyes Alfonso
Vicepresidente Ejecutivo

90 CARR 165 STE #501 GUAYNABO, PR 00968-8058
Tels.: (787) 792-7575, 792-7526 • Fax: (787) 792-8085